

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14714 *Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de mayo de 2011 («BOE» 02-06-2011) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco Doroteo Alcalá Agulló Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110393.

Don José Antonio Gómez Hernández Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110387.

Doña Isabel María Saura Llamas Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110396.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 1 de septiembre de 2011.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.